

Guayaquil, 07 de marzo de 2014.

Señor
Fabián César Rendón Coronel
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ELECTRICMOTO S.A. ELECTRICMOTOSA**, su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía, correspondiéndole por tanto, de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de **ELECTRICMOTO S.A. ELECTRICMOTOSA**.

El Estatuto Social de **ELECTRICMOTO S.A. ELECTRICMOTOSA**, consta de la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el 22 de enero de 2014, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 24 de febrero de 2014.

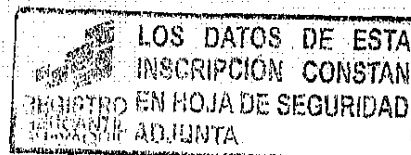
Atentamente,


Alejandro Rafael Paulson Tama
Secretario de la sesión

RAZÓN: Acepto el cargo de **Gerente General** para el que he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 07 de marzo de 2014.


Fabián César Rendón Coronel
C.C. # 090884763-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.354

FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2014

HORA DE REPERTORIO:13:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ELECTRICMOTO S.A. ELECTRICMOTOSA, a favor de FABIAN CESAR RENDON CORONEL, de fojas 10.313 a 10.315, Registro de Nombramientos número 3.296.

ORDEN: 10354



Guayaquil, 17 de marzo de 2014

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

SOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJA

Guayaquil

14 MAR 2014

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 MAY 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Michelle C

